

Fecha: 04-02-2025
 Medio: El Trabajo
 Supl.: El Trabajo
 Tipo: Noticia general

Pág.: 4
 Cm2: 549,9
 VPE: \$ 725.930

Tiraje: 2.900
 Lectoría: 8.700
 Favorabilidad: No Definida

Título: **Con ascensión al Cristo Redentor conmemoran el 208 aniversario de la travesía del Ejército de los Andes**

Con ascensión al Cristo Redentor conmemoran el 208 aniversario de la travesía del Ejército de los Andes

En una emotiva conmemoración durante el último fin de semana, la Patrulla Aventureros de la Libertad concretó una nueva ascensión a pie al emblemático Cristo Redentor, a más de 4.000 metros sobre el nivel del mar, para rendir homenaje a los héroes del Ejército Libertador en el 208 aniversario de su histórica travesía.



El objetivo fue conmemorar un nuevo aniversario del Ejército Libertador de Los Andes.

Carlos Briceño, alcalde(s) de Los Andes, expresó que «estamos aquí en el Cristo Redentor junto a la Patrulla Aventureros de la Libertad para conmemorar estos 208 años del Ejército de los Andes, una travesía significativa tanto para Argentina

como para Chile. Este monumento simboliza la paz y la hermandad entre nuestros países. Los patrolleros han subido a pie desde la carretera internacional hasta este lugar como un homenaje a aquellos valientes que cruzaron la cordillera en pos de la libertad de nuestra nación».

En el recorrido, los expedicionarios contaron con la guía de **Maycol Roca Vera**, instructor militar, quien organizó el itinerario y las marchas. **Ignacio Aldana**, integrante del grupo, destacó su participación: «Maycol nos acompañó con su humildad y vocación, viajando



La Patrulla Aventureros de la Libertad concretó una nueva ascensión al Cristo Redentor.

desde Linares para guiarnos en esta travesía. Estamos felices de volver a hacer cumbre con la Patrulla de Aventureros de la Libertad».

Por su parte, **Octavio Arellano** recordó la importancia de este recorrido: «Hemos subido por distintas rutas, pero

dentor es un momento memorable. Recordamos a tantos amigos que nos acompañaron en el pasado y que hoy no están, pero que si- quien en el corazón de quienes amamos la montaña y celebramos la gesta del Ejército de los Andes. Hacerlo aquí, con el viento y el frío, es un

homenaje a su valentía».

Para **Johanna Díaz** es su segunda participación, compartió su emoción: «Ha sido una experiencia engrandecedora. Los paisajes son maravillosos y llegar a la cima es algo indescriptible. La naturaleza y la aventura vivida son increíbles y sin duda volvería a repetirlo».

El ascenso de la Patrulla Aventureros por la Libertad es un testimonio vivo del respeto y la admiración por aquellos hombres que, hace 208 años, cruzaron la cordillera en busca de la libertad de su pueblo. La hazaña de estos expedicionarios refuerza el espíritu de hermandad y la importancia de mantener viva la memoria histórica.

EXTRACTO

REMATE. Primer Juzgado de Letras de San Felipe, en causa Rol C-2064-2023, caratulado «Banco del Estado de Chile con Araya», se fijó fecha de subasta para el día 25 de febrero de 2025, a las 11:10 horas, la cual se realizará mediante videoconferencia por plataforma Zoom, respecto del inmueble ubicado en Pasaje Dirigente Deportivo Humberto Fernández N° 2439, que corresponde al Lote 23, Manzana 1 del Conjunto Habitacional «El Castaño», Primera Etapa de la ciudad y comuna de San Felipe; inscrito a fojas 1570 vta N° 1505 del Registro de Propiedad del año 2016, del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, de propiedad de doña Carolina Andrea Araya Olivares. Mínimo para la postura \$34.703.710, que corresponde a la tasación fiscal del bien embargado, del primer semestre del año 2025. El precio total de la adjudicación, deberá ser pagado mediante depósito en la cuenta corriente bancaria del Tribunal, a más tardar dentro del tercer día hábil contado desde la fecha del remate. Todo postor, excepto el banco ejecutante (quien tomará parte en la subasta como postor con cargo al crédito de autos), para tomar parte en el remate deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado para las posturas En cuanto a esta garantía, esta ha de llevarse a efecto a través de depósito judicial efectuado en la cuenta corriente del Tribunal Nro. 22300045743, hasta las 14.00 horas del día anterior a la fecha del remate. No se aceptará otro medio para constituir garantía. Los interesados, hasta las 14.00 horas del día anterior a la fecha del remate, también deberán ingresar y enviar correspondientemente, un escrito y un correo electrónico, por Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta: j11_sanfelipe@pjud.cl donde señalarán: a) Que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía com-

SE NECESITA

PERSONA PARA TRABAJOS DE MANTENIMIENTO.
 SUELDO LÍQUIDO \$700.000.
 FAVOR ENVIAR C.V. A: agv18823@gmail.com

SE OFRECE

FONOAUDIOLOGA EN SAN FELIPE
STEFANY ANALIA MEZA PULGAR

(EXPERIENCIA 3 AÑOS EN AEREA INFANTO-JUVENIL)
 CORREO: smezapulgar05@gmail.com
 CELULAR: +569 66938369